

La congresista Gloria Ramos Prudencio, estuvo este fin de semana visitando la región Pasco, cumpliendo una serie de compromisos con la población; en esta oportunidad se reunió el sábado 19 de marzo, con la directiva del Asentamiento Humano "José Carlos Mariátegui" perteneciente al distrito de Simón Bolívar y el domingo 20 de marzo, con la Comunidad de San Juan de Milpo, en el distrito de Yarusyacan.

En el primer caso fue para informar y buscar alternativas de solución con respecto a las torres de alta tensión que afectan a los pobladores de la cuarta etapa del mencionado lugar.

Según el informe de OSINERGMIN, las torres de alta tensión fueron instaladas el año de 1985, antes de que hubiera habitantes alrededor; por ese motivo la parlamentaria acudió a la directiva a fin de que puedan alcanzar toda la información sobre los títulos de propiedad o posicionamiento de la zona que demuestren lo contrario, porque según la información de los habitantes de este sector, ellos se posesionaron el año de 1980.

Sobre el caso, Ramos Prudencio manifestó que será necesario hacer una revisión exhaustiva de toda la información que se reciba de la población a fin de hacer valer sus derechos. De otro lado, también señaló que de todas maneras se buscara la forma de que esas torres puedan ser cambiadas de lugar porque son un peligro constante para los vecinos de José Carlos Mariátegui.

El domingo 20 de marzo, cumpliendo con su compromiso de acompañar la evaluación de acuerdos de la empresa minera Milpo con la Comunidad San Juan de Milpo, estuvo presente en el centro poblado.

Las conclusiones más importantes de la cita fue conocer que se vienen cumpliendo como la entrega de casas reconstruidas; sin embargo la población también observó la demora del Instituto de Defensa Civil en cumplir de manera efectiva con la evaluación de viviendas a fin de que la empresa continúe con el trabajo de reconstrucción.

Uno de los momentos más tensos de la reunión fue el tratamiento del tema laboral, según la comunidad de San Juan de Milpo, la empresa no le da prioridad a sus comuneros y que los jóvenes que fueron capacitados como operarios de maquinarias viene cumpliendo labores diferentes a este fin.

El próximo 8 de abril, en reunión con la Comunidad se tratara exclusivamente la cuestión laboral y el 5 de junio la evaluación total de compromisos de la empresa Milpo con la Comunidad de San Juan de Milpo.